



Reporte Económico

24 de enero de 2022

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal

Actual: 7.13 %, var. anual Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio
Previo: 7.26 %, var. anual promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de
Periodicidad: Quincenal bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país.
Fuente: INEGI. <http://www.beta.inegi.org.mx>.

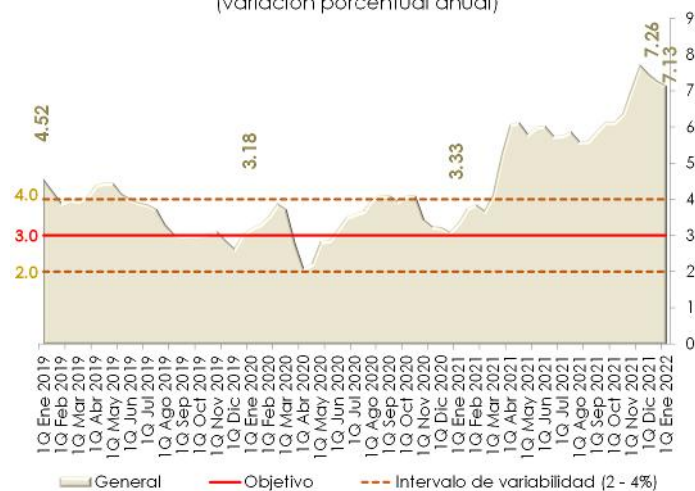
Baja nivel de la inflación general anual, llega a 7.13% en la 1ra. quincena de enero

Variación quincenal: En la primera quincena de enero, los precios en general tuvieron un incremento de 0.39%, cifra menor a la registrada un año atrás (0.51%), pero ligeramente mayor a la prevista por los analistas del sector privado (0.38%) en la reciente encuesta de expectativas de Citibanamex (20 de enero).

Lo anterior se explicó, principalmente, por el alza de los precios de: los alimentos procesados (cigarrillos, especialmente), que aportaron 0.167 puntos porcentuales (pp) a la variación de precios; las mercancías no alimenticias (automóviles, esencialmente), que contribuyeron con 0.081 pp; y, los productos pecuarios (pollo, importantemente), que sumaron 0.063 pp.

Variación anual: En la primera quincena de enero, la inflación general anual fue de 7.13%, la más alta desde 2002 para un periodo similar; dato superior al observado en igual periodo de 2021 (3.33%), pero menor al de la segunda quincena de diciembre de 2021 (7.26%); permaneciendo por arriba del objetivo de inflación (3.0%) por 39 periodos consecutivos y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) por 21 quincenas sucesivas. Asimismo, la inflación anual fue mayor a la previsión de las expectativas en la encuesta de Citibanamex (7.11%).

INPC General¹, Objetivo e Intervalo, 2019 - 2022 / 1ra. Q. Enero
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Semáforo	
Rojo	Superior al 4.00%.
Rojo	Entre 3.01% y 4.00%
Verde	Entre 2.00% y 2.99%
Verde	Inferior al 2.00%.

Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2010 - 2022 / 1ra. quincena de Enero

(variación porcentual anual: base segunda quincena de julio 2018 = 100)

Año	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
2010	4.17	4.74	4.76	4.90	5.06	4.88	4.41	4.13	3.93	3.91	3.72	3.67	3.61	3.66	3.71	3.64	3.65	3.75	3.89	4.16	4.32	4.31	4.25	4.55
2011	3.96	3.61	3.63	3.51	3.09	2.98	3.21	3.51	3.29	3.21	3.19	3.36	3.53	3.56	3.49	3.36	3.16	3.11	3.24	3.15	3.44	3.52	3.85	3.79
2012	3.94	4.15	4.01	3.72	3.72	3.74	3.40	3.43	3.71	3.99	4.30	4.37	4.45	4.39	4.45	4.69	4.73	4.81	4.64	4.55	4.36	4.00	3.76	3.38
2013	3.21	3.30	3.47	3.63	4.12	4.38	4.72	4.58	4.72	4.54	4.24	3.93	3.53	3.42	3.54	3.37	3.46	3.32	3.27	3.45	3.51	3.73	3.86	4.09
2014	4.63	4.34	4.21	4.26	3.89	3.62	3.53	3.47	3.44	3.58	3.71	3.80	4.00	4.14	4.07	4.23	4.21	4.22	4.32	4.28	4.16	4.18	4.19	3.97
2015	3.08	3.05	3.04	2.97	2.97	3.30	3.03	3.10	2.93	2.82	2.87	2.87	2.76	2.72	2.64	2.53	2.53	2.51	2.47	2.49	2.27	2.16	2.00	2.26
2016	2.48	2.75	2.94	2.80	2.71	2.49	2.60	2.48	2.53	2.66	2.55	2.53	2.72	2.59	2.80	2.66	2.88	3.06	3.09	3.04	3.29	3.32	3.48	3.24
2017	4.78	4.66	4.71	5.02	5.29	5.42	5.62	6.01	6.17	6.16	6.30	6.33	6.28	6.59	6.59	6.74	6.53	6.17	6.30	6.44	6.59	6.67	6.69	6.85
2018	5.51	5.58	5.45	5.23	5.17	4.90	4.69	4.41	4.46	4.55	4.54	4.76	4.85	4.77	4.81	5.00	4.88	5.17	4.94	4.87	4.56	4.87	5.00	4.66
2019	4.52	4.21	3.89	3.99	3.95	4.06	4.38	4.44	4.43	4.13	4.00	3.89	3.84	3.72	3.29	3.04	2.99	3.01	3.01	3.03	3.10	2.85	2.63	3.02
2020	3.18	3.29	3.52	3.87	3.71	2.79	2.08	2.21	2.83	2.85	3.17	3.50	3.59	3.66	3.99	4.11	4.10	3.93	4.09	4.09	3.43	3.23	3.22	3.08
2021	3.33	3.74	3.84	3.68	4.12	5.22	6.05	6.12	5.80	5.99	6.02	5.74	5.75	5.86	5.58	5.60	5.87	6.13	6.12	6.36	7.05	7.70	7.45	7.26
2022	7.13																							

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2020-2022

(variación porcentual e incidencia durante la primera quincena de enero de los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
General	0.27	0.51	0.39	3.18	3.33	7.13	0.267	0.514	0.388	3.184	3.335	7.126
Subyacente	0.20	0.24	0.34	3.73	3.83	6.11	0.152	0.178	0.255	2.776	2.873	4.602
Mercancías	0.52	0.39	0.62	3.87	5.39	7.78	0.201	0.156	0.248	1.501	2.101	3.096
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.86	0.47	0.79	5.04	6.36	8.67	0.173	0.098	0.167	1.004	1.288	1.808
Mercancías no Alimenticias	0.15	0.30	0.43	2.64	4.34	6.81	0.028	0.057	0.081	0.498	0.813	1.288
Servicios	-0.14	0.06	0.02	3.56	2.15	4.24	-0.049	0.022	0.007	1.275	0.772	1.506
Vivienda ³	0.15	0.11	0.14	2.92	1.96	2.58	0.022	0.016	0.020	0.444	0.298	0.386
Educación (Colegiaturas)	0.20	0.01	0.34	4.72	1.91	2.42	0.007	0.000	0.012	0.171	0.070	0.088
Otros servicios ⁴	-0.46	0.03	-0.15	3.89	2.36	6.11	-0.079	0.006	-0.025	0.660	0.403	1.032
No Subyacente	0.46	1.37	0.53	1.60	1.84	10.21	0.115	0.336	0.133	0.408	0.462	2.524
Agropecuarios	0.65	0.31	0.55	0.88	2.29	15.54	0.069	0.033	0.062	0.096	0.243	1.630
Frutas y Verduras	2.20	0.62	-0.03	-2.84	-4.31	19.64	0.108	0.028	-0.001	-0.150	-0.215	0.904
Pecuarios	-0.68	0.07	1.03	4.42	8.13	12.33	-0.039	0.004	0.063	0.246	0.457	0.725
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.31	2.17	0.51	2.13	1.51	6.28	0.046	0.303	0.072	0.312	0.219	0.894
Energéticos	-0.04	2.91	0.39	0.85	1.07	7.83	-0.004	0.283	0.039	0.089	0.109	0.780
Tarifas Autorizadas por Gobierno	1.16	0.46	0.80	5.30	2.56	2.68	0.049	0.020	0.032	0.223	0.110	0.114

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas